

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37882** *FUNDACIÓN SEVILLA NODO ENTRE ORIENTE Y OCCIDENTE*

La Secretaria del Juzgado de lo Social Uno de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 140/2010, dimanante de autos número 962/09, a instancia de Luis Manuel Rivas Martínez contra Fundación Sevilla Nodo Entre Oriente y Occidente, en la que con fecha 17/11/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada en situación de Insolvencia por importe de 66.185,48 euros de principal, más la cantidad de 13.237,09 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110085126-1